

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 23/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000119941193100	Jurisdicción Voluntaria	MARIA VICTORIA DEL SOCORRO PEREZ TOBON	INTERDICTO: CARLOS HUMBERTO PEREZ TOBON	Auto requiere M2. 22/06/2022 Se le solicita a la persona declarada en interdicción, curador o curadores designados aportar el informe de valoración de apoyos, en un término de TREINTA (30) DÍAS, en los términos del auto que se notifica. Se requiere al abogado Jesús Alberto Betancur Velásquez identificado con la tarjeta profesional número 246.738 del C.S. de la J., para que aporte mandato judicial.	22/06/2022		
05001311000119971357700	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA VELASQUEZ GARCES	FABIO HERNAN CASTAÑO MARIN	Auto decreta levantar medida cautelar M2. 22/06/2022 Se ordena el levantamiento de la medida de prohibición de salir del país del señor Castaño Marín y la expedición de oficio comunicando el levantamiento de la medida en citas dirigido a Migración Colombia.	22/06/2022		
05001311000120030078600	Verbal Sumario	MARTHA OLIMPIA SARRAZOLA	FRANCIA ELENA FRANCO SARRAZOLA	Auto termina procesos por desistimiento tácito M3. 22/06/2022. Auto interlocutorio No.415. Termina por desistimiento tácito.	22/06/2022		
05001311000120100082100	Ejecutivo	OLGA LUCIA VELEZ URIBE	SERGIO AUGUSTO VELEZ CASTAÑO	Auto termina procesos por desistimiento tácito M3. 22/06/2022. Auto interlocutorio No.411. Termina por desistimiento tácito.	22/06/2022		
05001311000120120121400	Jurisdicción Voluntaria	JUAN CARLOS TUBERQUIA MADRID	JOHN JADER TUBERQUIA MADRID	Auto requiere M2 16/06/2022 Se le solicita a las personas declaradas en interdicción, curador o curadores designados aportar el informe de valoración de apoyos, en un término de TREINTA (30) DÍAS, en la forma indicada en la providencia que se notifica.	22/06/2022		
05001311000120170066400	Ejecutivo	ERIKA YANCELLY SOSA GIRALDO	CRISTIAN CAMILO GIRALDO LOPEZ	Auto que requiere parte M3. 22/06/2022. Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada.	22/06/2022		
05001311000120170070400	Ejecutivo	DIANA MARIA GARCIA RIVERA	YOVANNY ALBERTO ORTIZ GARCIA	Auto que requiere parte M3. 22/06/2022. Requiere a las partes para que actualicen la liquidación del crédito.	22/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120170072800	Ejecutivo	SILVIA ALEJANDRA RODRIGUEZ CALLEJAS	JEISON ALEJANDRO SERNA CARDENAS	Auto que requiere parte M3. 22/06/2022.Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada.	22/06/2022		
05001311000120170078000	Ejecutivo	MONICA CECILIA PINEDA ESTRADA	JUAN PABLO DE JESUS GARCIA GUTIERREZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito M3. 22/06/2022. Auto interlocutorio No.416. Termina por desistimiento tácito.	22/06/2022		
05001311000120170096100	Ejecutivo	LILIANA MARCELA HENAO SERNA	WILSON ALBERTO RESTREPO BLANDON	Auto que requiere parte M3. 22/06/2022.Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada.	22/06/2022		
05001311000120190077500	Verbal	LUIS RODRIGO HUERTAS LONDOÑO	GLADYS ROCIO ZULUAGA GUEVARA	Auto que fija fecha de audiencia M2. 21/06/2022 Se CITA a las partes trabadas en la litis a la AUDIENCIA la que se llevará a cabo el día LUNES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), de manera virtual.	22/06/2022		
05001311000120210017800	Ejecutivo	ANA MARIA HEREDIA CANO	CRISTIAN CAMILO HENAO QUERUBIN	Auto que requiere parte M3. 21/06/2022. Requiere nuevamente impulso procesal.	22/06/2022		
05001311000120210053600	Verbal Sumario	NELSON PIEDRAHITA SUESCUN	(REQUIERE APOYO) ELKIN DE JESUS PINEDA GIRALDO	Auto requiere M4. Junio 21 de 2022. se requiere a la parte actora para que sumiistre datos de contacto para la Personería de Medellín.	22/06/2022		
05001311000120210062600	Ejecutivo	LUISA FERNANDA ARANGO HERNANDEZ	LUBY HARBY BAENA OSORIO	Auto que requiere parte M3. 21/06/2022. Requiere nuevamente impulso procesal.	22/06/2022		
05001311000120220000600	Verbal	RAUL OSWALDO BARRIOS JARAMILLO	LUISA FERNANDA PEREZ MEJIA	Auto que agrega escrito M2 21/06/2022 Se incorpora notificación a la pasiva y respuesta a la demanda. Se requiere al abogado Simón Pérez Mejía previo a reconocer personería.	22/06/2022		
05001311000120220005200	Verbal Sumario	DORIS ARGUELLES	AMINES ARGUELLES OCHOA	Auto que Nombra Curador M4. junio 22 de 2022, Se acede a lo solicitado y se cambia el curador	22/06/2022		
05001311000120220020200	Ejecutivo	DIANA PATRICIA PASTAS DUARTE	MARIO DE JESÚS RESTREPO VILLA	Auto que libra mandamiento de pago M3. 21/06/2022. Auto interlocutorio No.407. Libra mandamiento de pago, ordena notificar, reconoce personería para actuar y accede a oficiar.	22/06/2022		
05001311000120220020700	Verbal Sumario	LINA MARIA ORTIZ ORREGO	ELOIBAN CHAPARRO CARTAGENA	Auto requiere m4- Junio 22 de 2022. Se requiere a la parte demandante para que allegue la constancia de notificación al demandado.	22/06/2022		
05001311000120220021200	Verbal Sumario	ERIC YASAR ZAPATA MUÑOZ	LAURA VANESA GARCIA CATAÑO	Auto que admite demanda M3. 21/06/2022. Auto interlocutorio No.409. Admite demanda, ordena notificar, niega concesión de medida provisional y reconoce personería para actuar.	22/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220023400	Verbal	LEDA MENDOZA FARRAYANS	HEREDEROS DET. E INDET. DEL CAUSANTE ENRIQUE DEVA PINEDA	Auto que inadmite demanda M1. 17 de junio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	22/06/2022		
05001311000120220023600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ELENA GUISAO VARGAS	(Causante) LUIS ALBERTO PATIÑO PALACIO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cor M1. 17 de junio de 2022. Interlocutorio N° 410. Se rechaza demanda por competencia y se ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín.	22/06/2022		
05001311000120220023800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORA AUXILIO ARBOLEDA SALAZAR	HECTOR MANUEL GIRALDO GALLEGO	Auto que inadmite demanda M1. 17 de junio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	22/06/2022		
05001311000120220024000	Verbal	GUDIELA DEL SOCORRO JARAMILLO LOPEZ	NESTOR EDUARDO ZAPATA CANO	Auto que inadmite demanda M2. 22/06/2022 Se exigen requisitos.	22/06/2022		
05001311000120220024200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARILUZ ROBLEDO ZAPATA	JORGE ELIECER CARDONA GALLEGO	Auto inadmite demanda M7. 22 de junio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	22/06/2022		
05001311000120220024400	Verbal	JUAN ESTEBAN ESCUDERO JIMENEZ	MARIANA QUINTERO GUERRA	Auto que inadmite demanda M1. 17 de junio de 2022. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	22/06/2022		
05001316000120140000900	Ejecutivo	MARLEN DEL SOCORRO RESTREPO	EDWIN DE JESUS OSPINA GRANADA	Auto termina procesos por desistimiento tácito M3. 22/06/2022. Auto interlocutorio No.414. Termina por desistimiento tácito.	22/06/2022		
05001316000120140017400	Ejecutivo	DORA ALICIA GIRALDO USUGA	JHON JAIRO OSPINA SALDARRIAGA	Auto que requiere parte M3. 22/06/2022. Requiere a las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada.	22/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID
SECRETARIO (A)